

DECRETO EXENTO N° : 1.066 /

REF. : DESIGNA FUNCIONARIO (AS) A
SEMINARIO.-

ERCILLA, Abril 27 de 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- Decreto Exento N° 2.341 de fecha (16/12/14), que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 3.- Decreto N° 2.268 de fecha 03.12.2014
- 4.- Resolución N° 15.700 de 2012 de Contraloría General de la República.
- 5.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO :

Invitación Asemuch, para asistir a Seminario "Buenas Prácticas Laborales, El Desarrollo de Personas en Los Municipios", entre los días 04 al 08 de Mayo de 2015, en la Ciudad de Viña del Mar.-

DECRETO :

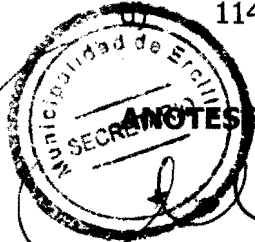
1.- DESIGNASE, a las Funcionarias Sra. Carmen Rivera Ramos, cargo Secretaria de Obras Grado 11° E.M.S., Sra. Luz Moreno Cárdenas, Administrativo Grado 15° E.M.S., y Sr. Ervin Jerez Osses, Enc. Tránsito y Patentes Grado 11° E.M.S., para asistir a Seminario "Buenas Prácticas Laborales, El Desarrollo de Personas en los Municipios", entre los días 03 al 08 de Mayo de 2015, en la Ciudad de Viña del Mar.

2.- AUTORIZASE, el pago de pasajes si correspondiere y de viáticos que a continuación se indica:

Nombre Funcionario (a)	6 Viáticos Pernoctados \$50.578 - \$41.047.-	Anticipo Fondos a Rendir e Inscripción	Total
Carmen Rivera Ramos	\$303.468.-	180.000	\$483.468.-
Luz Moreno Cárdenas	\$246.282.-	180.000	\$426.282.-
Ervin Jerez Osses	\$303.468.-	180.000	\$483.468.-

3.- IMPUTESE, el gasto en las siguientes cuentas:

- | | | |
|----|---------------|----------------------------|
| a) | 21.01.004.006 | Viáticos.- |
| b) | 114-03-45 | Carmen Rivera R., Anticipo |
| c) | 114-03-47 | Luz Moreno C., Anticipo |
| d) | 114-03-32 | Ervin Jerez O., Anticipo |



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/AHV/CZC/SPQ/rea.

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Finanzas
- Ley 20.285
- Archivo (N°100).